

COMUNICA MODIFICACIÓN DEL “PROCEDIMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN A RED DE COLABORADORES PARA GENERAR MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEL COMITÉ INNOVACHILE DE CORFO”

Corfo informa que se han realizado modificaciones a la Resolución (E) N°256, de 2019, de InnovaChile, que aprobó el procedimiento para la incorporación a red de colaboradores para generar mejores condiciones para el desarrollo de proyectos del Comité InnovaChile de Corfo.

El texto de la modificación, aprobado mediante Resolución (E) N°294 de 2021, de InnovaChile, se encontrará disponible en www.corfo.cl/sites/corfoconecta/home, a contar de la publicación del presente aviso.

Se recuerda que todas las comunicaciones, consultas y/o requerimientos que deban efectuarse con motivo de este proceso, se realizarán por medio del correo electrónico corfoconecta@corfo.cl. No se aceptarán ni se responderán consultas planteadas por un medio diferente al señalado.